



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/20/12-00
ACTA 1174/11/09/2023**

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES, AL PROF. LIC. RICHARD ADRIÁN VILLASANTI FLORES Y A LA PROF. LIC. PAMELA RAQUEL FLORES ACOSTA”

VISTO: El Memorando DA/1670/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual solicita la asignación de funciones a los Prof. Lic. RICHARD ADRIÁN VILLASANTI FLORES, con C.I.C. N° 3.294.660, y a la Prof. Lic. PAMELA RAQUEL FLORES ACOSTA, con C.I.C. N° 2.136.252, mientras dure el permiso de la Prof. Lic. MYRIAM GRACIELA MELGAREJO, C.I.C. N° 689.804, Profesora Titular del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, por motivos de salud.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Dirección Académica propone asignar funciones al Prof. Lic. Richard Adrián Villasanti Flores, con C.I.C. N° 3.294.660, para el desarrollo de la asignatura Álgebra Lineal, sección MI y a la Prof. Lic. Pamela Raquel Flores Acosta, con C.I.C. N° 2.136.252, para el desarrollo de la asignatura Matemática V, sección NA, mientras dure el permiso de la Prof. Lic. Myriam Graciela Melgarejo.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/20/12-01 ASIGNAR funciones, al Prof. Lic. RICHARD ADRIÁN VILLASANTI FLORES, con C.I.C. N° 3.294.660, para el desarrollo de la asignatura Álgebra Lineal, sección MI, mientras dure el permiso de la Prof. Lic. Myriam Graciela Melgarejo.

23/20/12-02 ASIGNAR funciones, a la Prof. Lic. PAMELA RAQUEL FLORES ACOSTA, con C.I.C. N° 2.136.252, para el desarrollo de la asignatura Matemática V, sección NA, mientras dure el permiso de la Prof. Lic. Myriam Graciela Melgarejo.

23/20/12-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

